

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en caserío El Vaquero, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por

Viara Regina Valdez Gómez

Carné 201042523

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en caserío El Vaquero, Mazatenango, Suchitepéquez.

Por

Viara Regina Valdez Gómez

Carné 201042523

Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en caserío El Vaquero, Mazatenango, Suchitepéquez.

Presentado a las autoridades del Centro Universitario de Sur Occidente

Por:

Viara Regina Valdez Gómez

Carné 201042523

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título de
Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, septiembre de 2020.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

M.Sc. Murphy Olimpo Paiz Recinos

Rector

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Secretario General

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SUROCCIDENTE

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano

Director

REPRESENTANTES DE PROFESORES

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Secretario

Dr. Reynaldo Humberto Alarcón Noguera

Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Vilser Josvin Ramírez Robles

Vocal

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

T.P.A. Angelica Magaly Domínguez Curiel

Vocal

PEM. y TAE. Rony Roderico Alonzo Solís

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

M.Sc. Héctor Rodolfo Fernández Cardona
Coordinador Académico

M.Sc. Rafael Armando Fonseca Ralda
Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edín Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Dr. René Humberto López Coti
Coordinador de las Carreras de Pedagogía

M.Sc. Víctor Manuel Nájera Toledo
Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos

M.Sc. Erick Alexander España Miranda
Coordinador Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

M.Sc. Karen Rebeca Pérez Cifuentes
Coordinadora Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

M.Sc. José David Barillas Chang
Coordinador Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogacía y Notariado

Lic. José Felipe Martínez Domínguez
Coordinador de Área Social Humanista

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA

M.Sc. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

Lic. Heinrich Herman León
Coordinador Carrera de Periodista Profesional y
Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

DEDICATORIA

- A Dios:** Guía y luz en mi camino, mi Padre Celestial, quien me acompaña y siempre me levanta en cualquier tropiezo, al ser que más amo.
- A mi madre:** Por ser mi mayor y digno ejemplo de superación a seguir, todos mis logros te los debo y dedico a ti, gracias por tus bendiciones y oraciones de cada día, esta vida no me alcanzara para retribuirte todo el amor depositado en mi persona.
- A mi esposo:** Tu amor, apoyo y dedicación ha sido pieza fundamental, siempre has estado conmigo inclusive en los momentos más difíciles, no ha sido fácil, pero has estado ahí apoyándome y motivándome más allá de tus alcances.
- A mi amado hijo:** Eres ese hermoso rayo de luz en mi vida, que este pequeño triunfo sea un ejemplo para alcanzar tus metas y tus objetivos, te amo inmensamente mi José Alexander.
- A mi Alma Mater:** Por darme la oportunidad de pertenecer y formarme dentro de sus aulas, compartiendo ilusiones y anhelos. Con constancia, dedicación y esfuerzo hoy alcanzo este sueño.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
A. DESARROLLO	03
B. GESTIÓN	06
C. GESTIÓN DEL DESARROLLO	09
D. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	10
E. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	12
II. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	14
III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	24
IV. REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE EL PROCESO	45
V. FORMULACIÓN DE CONCLUSIONES	48
VI. FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	56

INTRODUCCIÓN

La presente Sistematización de Experiencias, constituye el proceso que permite reconstruir los resultados obtenidos durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, realizado en caserío El Vaquero del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez.

Se elabora con el propósito de constituirse en un referente de la experiencia que oriente este proceso de intervención en contextos similares, además de interpretar las experiencias obtenidas durante el EPS para cotejar la teoría con la realidad, con el objeto de aportar nuevos conocimientos en el complejo proceso de intervención en el nivel comunitario.

Se encuentra organizado en seis apartados de la siguiente manera:

En el primer apartado se encuentra la fundamentación teórica, definiendo conceptos como desarrollo, gestión, gestión del desarrollo, participación comunitaria y seguridad alimentaria y nutricional –SAN-, los cuales orientaron el proceso de intervención profesional, en la línea de gestión del desarrollo.

El segundo apartado presenta la contextualización del escenario de práctica, citando aspectos importantes en relación a la localización, geografía, historia, demografía, vida cultural vivienda, salud, de caserío El Vaquero.

En el tercer apartado se describe la experiencia desde el momento de la inmersión en el caserío, a través de un informe analítico donde se narran los actores sociales internos y externos, describiendo la posición, interés e influencia que ejercen en el caserío, se mencionan las relaciones interpersonales entre los actores sociales.

La elaboración de investigación operativa que dio como resultado el cuadro de problemas, su priorización; el proceso de planificación de las acciones así como la ejecución de los proyectos de manera ordenada y lógica, mediante la utilización de

herramientas como el marco lógico; se narra también el proceso de ejecución de las actividades donde se describen los principales logros y obstáculos presentados; finalmente se presenta la evaluación de los proyectos en los tres momentos, siendo ellos, ex ante, durante y ex post.

Se brinda el espacio en el cuarto apartado, para realizar una reflexión crítica que identifica metodologías, objetivos y cursos que brindaron las herramientas necesarias en la elaboración de un proceso de intervención adecuado en el contexto, midiendo si lo planteado dentro de sus objetivos se logró alcanzar.

Las conclusiones constituyen el quinto apartado, formulándose en relación a los hallazgos, limitantes y logros durante el proceso de intervención profesional realizado en caserío El Vaquero.

En el sexto apartado se presenta la propuesta que pretende brindarle un proceso de seguimiento a los huertos familiares en caserío El Vaquero para el mejoramiento de la SAN, con la inclusión de la niñez y adolescencia.

Finalmente se comparten las referencias bibliográficas consultadas.

I. FUNDAMENTACION TEORICA

Este apartado contiene los temas que apoyaron y sirvieron de base para la realización del proceso de intervención sobre la línea de trabajo de gestión del desarrollo, siendo ellos: desarrollo, gestión, gestión del desarrollo, participación comunitaria, SAN.

A. DESARROLLO

Hablar de desarrollo enmarca una serie de condiciones que deben de ser reunidas para que los habitantes de determinado lugar satisfagan sus necesidades y gocen de un nivel digno de vida.

Existen diferentes definiciones en torno a desarrollo algunos autores consideran una estrecha relación de este con el consumo, asegurando de esta forma una expansión del modelo económico, sin embargo, el consumo no garantiza el desarrollo.

Los factores económicos no son los únicos, y tal vez no los más importantes, que intervienen en los procesos de desarrollo, aunque a los economistas les resulte en ocasiones difícil aceptarlo. El concepto de desarrollo trasciende el mero ámbito económico y tiene claras connotaciones políticas y sociales. La modernización económica es sólo un aspecto de la modernización de una sociedad. (Escribano, 2001, p. 4)

El desarrollo encierra varios factores que contribuyen su funcionalidad, este concepto ha ido evolucionando con el paso del tiempo, careciendo de una sola definición, la concepción del desarrollo se basa en falsedades con promesas y soluciones idóneas, bajo regímenes de poder que controlan factores de naturaleza material y simbólica.

El desarrollo no solo va orientado con la relación del Producto Interno Bruto – PIB- de determinado país, este guarda una relación con aspectos sociales, políticos y culturales, es factible lograr desarrollo si los habitantes cuentan con herramientas necesarias para explotar al máximo sus capacidades.

El desarrollo se podría definir como el desplazamiento ascendente de una sociedad a lo largo de un continuum en cuyos extremos estarían, por un lado, las sociedades más avanzadas y, por el otro, las más atrasadas. Por avance o atraso se entiende un conjunto de bienes y prácticas que tienen que ver con la tecnología, la productividad, la afluencia y la mayor distancia respecto a la mera supervivencia. (Uribe Mallarino, 2004, p.13)

Las sociedades que no presentan desarrollo en la actualidad son aquellas en donde se carece de acceso a tecnología, como lo citaba Mallarino, pero es necesario analizar que las sociedades necesitan un nivel de vida digno, y no únicamente acumulación de riquezas, en manos de unos pocos, y exceso de carencias en manos de muchos.

Anteriormente se definió el término desarrollo, de igual manera es importante mencionar que existen diversos tipos de desarrollo, quedando descritos en los siguientes párrafos.

Hablar de los tipos de desarrollo es de suma importancia, sin embargo, se profundizará en aquellos que guardan una estrecha relación con lo social siendo el primero de ellos el desarrollo humano, definido como:

El proceso de ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos que tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1992, p.18).

Esta definición explica que las personas deberían tener la libertad de elegir vivir dignamente situación que en la actualidad no es del todo posible, a muy temprana edad las personas están sujetas a situaciones de carencias que les impide gozar de esta oportunidad, el mismo Estado no garantiza que se de un desarrollo humano.

Otro tipo de desarrollo a definir es el social, entendido como el que conlleva a garantizar que las personas gocen de derechos y privilegios dentro de una sociedad:

Un garante de los derechos innatos y de la observancia general de la justicia social distributiva. Es decir, «trato desigual a los desiguales» para equilibrar sus derechos con relación a los que están en mejor posición socioeconómica. Por el otro, el desarrollo social garantiza la justicia social conmutativa, es decir, provee «trato igual a los iguales» para equilibrar el derecho de vivir bien de los que, en igualdad de circunstancias, aportan al presupuesto del gasto social. (Chávez Gutiérrez, 2011. P.41)

La principal función del desarrollo social es garantizar que los derechos de las personas sean respetados y promovidos, garantizando que sin distinción de estrato social estos sean repartidos por igual, puesto que todos cuentan y aportan de manera equitativa.

Por otra parte, se dice que el desarrollo debe mantener un equilibrio con el ambiente y con la sociedad para que estos mantengan una armonía y las necesidades sean satisfechas adecuadamente, a esto se le define como desarrollo sostenible.

El desarrollo sostenible es explicado según el autor citado por Gutiérrez, (2013) Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la

capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. (Brundtland, G.H., 1987, p.2).

Si los recursos existentes se agotan por la acumulación del capital en las manos de unos pocos, el daño será irreversible no solo en el ámbito económico, sino en el ambiental y social.

De igual manera se define el desarrollo personal, como aquellas mejoras que se desean alcanzar mediante esfuerzo y sacrificio propio, definiéndose de la siguiente manera:

Desarrollo personal como un proceso mediante el cual las personas intentamos llegar a acrecentar todas nuestras potencialidades o fortalezas y alcanzar nuestros objetivos, deseos, inquietudes, anhelos, etc., movidos por un interés de superación, así como por la necesidad de dar un sentido a la vida. (Dongil Collado & Cano Vindel, 2014, p.2)

Para que exista desarrollo a nivel social, se considera que debe existir un desarrollo personal, puesto que las personas son quienes promueven el desarrollo, y por ende debe existir un crecimiento personal, así como un alcance de metas y objetivos.

B. GESTIÓN

Tras definir el desarrollo y los tipos de estos resulta interesante definir el concepto de gestión y como se debe realizar para el logro de objetivos planteados.

La gestión consiste en un determinado conjunto de acciones ordenadas coherentemente para la obtención de un bien o recurso necesario para el mejoramiento de una situación que afecta a un conglomerado.

Son guías para orientar la acción, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desean alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes y todos aquellos eventos involucrados en su consecución. (Benavides Gaibor, 2012, p.13)

De igual manera debemos entender que es el proceso mediante el cual se pretende responder a las acciones de determinados agentes que deliberadamente basados en ciertos fundamentos teóricos buscan provocar cambios en una realidad social, en función de un objetivo.

La gestión es contemplada para Ander-Egg (2017) como la: Capacidad de conseguir y movilizar recursos de manera eficiente y eficaz, así como de construir política pública, ganar capacidad de inducir y producir cambios. (p.35)

Visto desde otro enfoque se puede decir que gestionar, no solo es la obtención de los recursos, sino también el saber administrarlos de manera adecuada, este tema encierra una serie de actividades que se deben ejecutar de manera sistemática para lograr los resultados deseados.

Con las definiciones de gestión, se abordarán de la misma manera los tipos de gestión existentes, priorizando aquellos a utilizar durante el proceso de intervención en el contexto.

A continuación se listan las que guardan una estrecha relación con el proceso de intervención siendo la primera de ellas definida por Benavides Gaibor (2012) como: Gestión Social: “Es un proceso completo de acciones y toma de decisiones, que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión de un problema, hasta el diseño y la puesta en práctica de propuestas”. (p.13)

La gestión social pretende identificar las causas que originan cierta problemática, buscando la solución más viable y factible por medio de un conjunto de acciones que permitan que este fenómeno no se repita.

Según el autor citado por Wallace (2014) define gestión de proyectos como aquella que:

Se enfoca en controlar la introducción del cambio deseado. Esto implica:

- comprender las necesidades de los grupos de interés
- planificar qué se necesita hacer, cuándo, por quién y bajo qué estándares
- crear y motivar al equipo
- coordinar el trabajo de diferentes personas
- monitorear el trabajo que se realiza
- gestionar cualquier cambio del plan - alcanzar resultados satisfactorios. (La Asociación para la Gestión de Proyectos -APM-, 2013, p. 17)

La gestión de proyectos es entendida desde el punto de vista administrativo, es decir, encierra todas aquellas acciones de optimización de recursos y distribución de los mismos para alcanzar un objetivo de manera precisa y eficaz.

Finalmente se define el concepto de gestión del conocimiento como un método para alcanzar un mejor rendimiento en las diferentes acciones a implementar, siendo definido de la manera siguiente:

Es una disciplina emergente que tiene como objetivo generar, compartir y utilizar el conocimiento tácito (Know-how) y explícito (formal) existente en un determinado espacio, para dar respuestas a las necesidades de los

individuos y de las comunidades en su desarrollo. (Peluso A. & Catalán Contreras, 2002 p.14)

La gestión de conocimientos es de suma importancia replicarla, permitiendo el traspaso de información y descripción de experiencias adquiridas en determinado proceso formativo, dirigido a un grupo que no ha contado con acceso a formación académica.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

La gestión de desarrollo nace de la unión de dos términos que son importantes si se pretende lograr una emancipación social del Estado en relación a la búsqueda de desarrollo, una de sus definiciones más congruentes es:

La gestión orientada hacia resultados de desarrollo es un enfoque de la administración pública que centra sus esfuerzos en dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos, sean estos internos o externos, hacia la consecución de resultados de desarrollo, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas. Es un enfoque diseñado para lograr la consistencia y coherencia buscadas entre los objetivos estratégicos y resultados de país y los planes de cada una de sus instituciones. (De Paz, 2014, p. 22)

En palabras más sencillas de comprender dicho término podemos definirlo como el conjunto de acciones ordenadas y coherentes realizadas, luego de analizar la situación de un contexto, elaborando con esta información un cuadro de problemas, que conlleven a solventarlos de una manera participativa e inclusiva por parte de aquel grupo que se ve afectado, logrando de esta manera el hallarse inmersos en el proceso de aprendizaje para futuras situaciones que puedan vivir.

D. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lograr la participación comunitaria es un reto, principalmente en áreas urbano marginales, los habitantes desconocen su realidad, pese a vivir a escasos kilómetros de un centro poblado, otro fenómeno que sucede es la incidencia de políticos en el entorno, promoviendo ideas de paternalismo, conllevando a los habitantes a no verse en la necesidad de organizarse y participar en procesos de gestión que les garantice llevar desarrollo y progreso a la comunidad.

Para De Paz (2014), la participación se encuentra vinculada con el desarrollo humano sostenible y social, siendo una de las claves en las que se sustentan las políticas sociales vinculadas con la integración social. (p. 27), para lograr que las comunidades salgan del atraso en el que viven se debe concientizar para promover participación.

Sin participación el desarrollo no se puede dar, es tarea de todos los pobladores lograr que los cambios lleguen al entorno comunitario, por ello es necesario promover que las personas se organicen en grupos y con ello garantizar el acceso al progreso.

La organización social también debe definirse y entenderse como transcendental para que una comunidad logre llevar desarrollo a su entorno.

La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad y con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar las metas: es necesario, encauzar y dirigir. Esta es la función de la administración. (Medwave, 2011. párrafo 2)

Esto se refiere a la forma en que los seres humanos buscan la manera de acomodarse en un espacio, haciéndose necesaria la organización para la búsqueda del desarrollo y satisfacción de problemáticas a las cuales se enfrenten.

Las definiciones que tienen un mayor acierto son las que proporcionan los Sistemas de Consejos de Desarrollo quienes plantean que este tipo de organizaciones deben estar sujetas a principios y normas en donde impere la igualdad, equidad, dignidad y que los derechos sean promovidos de manera primordial, al momento de la toma de decisiones las opiniones sean respetadas, pero sobre todo que se ejecuten políticas públicas en beneficio común.

De la misma manera se entiende que las organizaciones sociales son aquellas que se encargan de solventar problemáticas cuando se trabaja en conjunto, esta forma de integración puede ser por diferentes factores desde etnia, religión, o género.

Se definirá el término género desde la perspectiva del grupo de trabajo con el que compartió durante el proceso de intervención.

La palabra género puede adoptar una definición equivocada para quienes suelen utilizarla sin conocer sus orígenes y concepto por ello se hace necesario, definirla:

El género, entendido como la construcción social de la diferencia sexual señala justamente la necesidad de enfocar las diferencias entre los géneros como una elaboración histórica que adscribe roles determinados a hombres y mujeres en base a sus diferencias biológicas. En esta perspectiva una de las aportaciones más importantes de la teoría del género es el señalamiento de la historicidad de las diferencias sexuales. (Escandon, 1997, p.13)

La concepción de género siempre ha estado ligada a los roles que cada ser humano puede ejercer de acuerdo a su sexo, como por ejemplo las profesiones

y oficios que se pueden desempeñar, con el paso de los años este término ha ido tomando auge, las mujeres por ejemplo han sido capaces de incursionar en el mundo que estaba “hecho” para hombres.

Como se mencionaba cada día las mujeres han logrado ganarse espacios en los que únicamente estaban reservados para hombres, esto aunado a los factores económicos por los cuales se atraviesan en los hogares, han permitido que las mujeres principalmente logren superarse alcanzando construir plataformas para seguir incursionando en diferentes roles.

E. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL –SAN-

El termino de SAN, abarca varias acciones que se deben seguir de manera ordenada y coherente para alcanzarla.

Hablar de este tema resulta complejo, los inadecuados hábitos alimenticios de las poblaciones, los accesos a servicios básicos forman un escenario perfecto para que miles de niños se encuentren en riesgo de desnutrición, para alcanzar la SAN se hace necesario un cambio de actitud, hábitos alimenticios, aprovechamiento, cuidado y conservación de los recursos del entorno.

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, 2016, p, 12).

Es decir, las personas deben tener los recursos necesarios para adquirir los nutrientes, vitaminas y minerales en los alimentos que consumen diariamente, y con ello gozar de un estado de salud adecuado.

Las familias de las comunidades podrán contar con SAN siempre y cuando tengan la disponibilidad de los alimentos necesarios para su nutrición, así mismo acceso, consumo y por ende su utilización biológica.

La niñez es entendida como ese momento mágico en donde todo es fantasía y un mundo lúdico lleno de felicidad, en donde la única preocupación debería centrarse en cada uno de los juegos a disfrutar.

Se comprende a la niñez como una de las etapas en las cuales el ser humano adquiere mayor parte de los conocimientos que le servirán para adaptarse a su entorno social y cultural, así como el mayor porcentaje de crecimiento físico.

Para definir el termino de niñez se analizó a varios autores quienes consideran que esta:

Se sitúa entre los 6 y 12 años. Corresponde al ingreso del niño a la escuela, este acontecimiento significa la convivencia con seres de su misma edad. Se le conoce también como “período de la latencia”, pues se caracteriza por una especie de reposo de los impulsos institucionales para convertirse en un ser totalmente social. Cuando el niño, ingresa a la escuela desarrolla sus funciones cognoscitivas, afectivas y sociales. (Zulimarthalina, 2012, párr. 2)

A través de las convivencias que el niño realiza durante su vida adquiere un aprendizaje significativo que tendrá guardado en su cerebro, poniéndolo en manifiesto a futuro, resolviendo de esta forma cualquier situación crítica que se le presente.

II. CONTEXTUALIZACION DEL ESCENARIO DE PRACTICA

Caserío El Vaquero de Mazatenango, Suchitepéquez limita al norte con la finca productora de hule San Isidro, en el lado este limita con la finca Chilión, al sur limita con colonia San Andrés y en la parte oeste se encuentra limitado con la finca Chojojá.

Se encuentra situado a $14^{\circ}32'46''$ N y $91^{\circ}29'24''$ W, en la parte norte del municipio de Mazatenango, a una distancia de 2.5 kilómetros de la cabecera municipal, sobre el camino antiguo que conduce al municipio de Samayac, Suchitepéquez, el camino que conduce hacia caserío El Vaquero se encuentra completamente pavimentado, con abundante vegetación en el recorrido.

Para llegar al caserío se abordan los buses de ruta 31 y 32, los cuales transitan con un promedio de distancia de 15 minutos, otra de las opciones es abordar un bus de la ruta 15 hacia Chilión y entrar por la parte de atrás del caserío, caminando por una vereda de finca San Isidro, otro transporte consiste en el servicio de taxi o moto taxi para llegar al lugar antes citado.

Caserío El Vaquero tiene una extensión territorial correspondiente a 35,400 metros cuadrados, información que fue obtenida mediante medidas satelitales en el programa fgis, con una altura sobre el nivel del mar de 445 metros, su clima es relativamente templado por los árboles de hule de finca San Isidro, mismos que proporcionan oxígeno y leña a los vecinos quienes se adentran a la finca en busca de la misma, para la preparación de los alimentos.

El tipo de suelo de caserío El Vaquero es denominado franco arcilloso, en épocas de lluvia se forman charcos de lodo, en donde el agua no es filtrada con facilidad, representando un acceso difícil para los vecinos hacia sus hogares, debido a las condiciones de la entrada principal, los habitantes se organizaron y pavimentaron la entrada principal con la finalidad de evitar accidentes por el mal estado de la calle.

Dentro de las historias que cuentan los habitantes sobre la conformación del caserío El Vaquero consiste en describir al lugar como una labor perteneciente a don Diego y su esposa doña Desideria, formaron una familia procreando al menos a cinco hijos al llegar a una edad adulta y conformar sus propias familias recibieron como herencia parte de la labor.

Los primeros habitantes comentan que el lugar parecía un potrero y habitaban personas ganaderas en los alrededores por eso quedó el nombre de El Vaquero, la práctica de repartición de tierra entre los hijos continúa, los terrenos son denominados sitios, bastante extensos durante el proceso de inmersión y entrevistas se evidenció que caserío El Vaquero está habitado casi en un 95% por familiares.

Otra de las historias de los habitantes consiste en narrar que dicho caserío se llamaba labor El Mangal, porque había un árbol de mango bastante extenso en la entrada, fue después de 1983 cuando la guerrilla entró a instalarse a la labor dejando a cargo a un comisionado apodado Vaquero, razón por la cual los habitantes empezaron a llamarle caserío El Vaquero.

Los primeros habitantes se dedicaban a la agricultura, cultivando principalmente maíz y frijol sirviéndoles como subsistencia familiar, también existían sembradíos de café y cacao, comercializado en el mercado del centro de la ciudad, en la actualidad los habitantes han dejado obsoleta la práctica de agricultura, por el limitado espacio para la siembra de granos básicos y cultivos, el caserío se encuentra bastante poblado existiendo un aproximado de 58 casas.

De los primeros habitantes se pueden mencionar a: Alejandro Pol, Jesús Can, Rufino Camey, Felipe Castro este último fue el primer alcalde auxiliar nombrado por los vecinos, este cargo tenía un periodo de validez de un año, tiempo que podía extenderse si los vecinos le seguían dando el voto de confianza a quien estuviere a cargo, don Felipe Castro en la actualidad tiene la edad de 91 años y se encuentra viviendo en el caserío.

Los habitantes comentan que tienen un promedio de veinte años de no contar con un órgano de coordinación del consejo comunitario de desarrollo –COCODE-, por diferentes inconformidades surgidas entre la población y los integrantes del último órgano de coordinación, que existió, debido a un estudio realizado a un nacimiento de agua existente en la finca San Isidro y que bien podría brindar el servicio de agua a los comunitarios.

En la actualidad ellos lamentan el no contar con ningún apoyo gubernamental o privado que les brinde oportunidades de desarrollo y progreso, pero se rehúsan a conformar un órgano de coordinación, que permita realizar gestiones pertinentes.

Dentro de los hechos trascendentales se pueden mencionar la construcción del puente, en el último callejón que es atravesado por un nacimiento de agua, en época de lluvia dificultaba el paso de los vecinos, la construcción de dicho puente fue realizado con recursos de los habitantes, el segundo proyecto fue la introducción de energía eléctrica al caserío, acción realizada hace veinte años aproximadamente fecha que coincide con el último órgano de coordinación legalizado, otro hecho trascendental para los habitantes del caserío fue la pavimentación de la calle del último callejón.

La pavimentación y ampliación de toda la entrada principal para el fácil acceso de los comunitarios, se realizó recientemente de igual manera con recursos de los habitantes negándose a realizar gestiones ante las autoridades municipales.

En el año 2018 realizaron la pavimentación de la entrada principal del caserío, como medida de prevención de accidentes, en especial a mujeres que transitaban a diario, también ampliaron dicha entrada para facilitar el ingreso de sus artículos de consumo diario y movilización de personas que requieren atención médica de urgencia.

En el aspecto demográfico es importante resaltar que caserío El Vaquero cuenta con una población de 335 habitantes distribuidos de la siguiente manera el 60% son

mujeres y un 40% son hombres, el porcentaje de los niños abarca un 65% del total de la población distribuido de la siguiente manera niñas menores de cinco años siendo un 7.48% de la población, niños comprendidos de entre las edades de 6 a 12 años corresponden al 26.97% y de 12 a 18 años correspondientes al 30.55%. Se encuentran distribuidos por tres sectores de los cuales todos son familiares en segundo o tercer grado de consanguinidad.

Otra variable que se identificó corresponde a las etnias un 93% de la población manifestó ser ladinos y un 7% mencionaron ser de la etnia K'iche, los habitantes descendientes de la etnia K'iche no utilizan la vestimenta, ni hablan su idioma materno.

La escolaridad de los habitantes se ve marcada con respecto a las edades de las personas, los mayores de 40 años en un 80% no cursaron más allá de tercero primaria, y en un 16% incluso no asistieron nunca a un centro educativo, y el 4% restante lograron culminar sus estudios a nivel medio, en la población escolar en un 95% se ve obligada a abandonar sus estudios al llegar a sexto primaria para buscar un empleo y con ello contribuir económicamente.

La tenencia de la tierra de los habitantes de caserío El Vaquero en un 95% es propia como resultado de herencias por parte de los padres, un 5% de la población se encuentra alquilando en el caserío, no se cuenta con cultivos principales por el espacio de tierra, dentro de los cultivos secundarios se pueden mencionar los proporcionados por árboles frutales ubicados en los patios de las casas siendo en su mayoría las denominadas lichas o rambutanes.

Algunas familias se dedican a la crianza de aves de corral quienes al llegar a un peso idóneo son comercializados localmente o usados para consumo familiar, en casi todos los hogares es común que tengan perros, encargados del cuidado y vigilancia del mismo, recientemente los habitantes se han visto obligados a adquirir gatos por una plaga de roedores que les han empezado a molestar debido a las inadecuadas prácticas de desechos.

La situación económica de las familias del caserío se ve afectada por el bajo nivel educativo de sus habitantes, en la mayoría de hogares únicamente es el jefe de familia quien sale a trabajar y percibe un salario quincenalmente muy por debajo del salario mínimo, en su mayoría se dedican a laborar como ayudantes de albañil, carpinteros y soldadores.

Es usual ver a las señoras quedarse en casa al cuidado de los niños y la atención de los hogares, sin embargo, se ven obligadas a adentrarse en la huera de San Isidro e ir a recolectar leña, utilizada para la cocción de los alimentos, recolectar hierbas nativas tales como hierba mora, caza de animales silvestres aprovechando su carne como consumo, y recolección de fruta.

En algunas ocasiones realizan ventas de antojitos típicos tales como: rellenitos de frijol, atol de suchile con arroz, atol de ceniza, tamalitos de chipilín con la finalidad de agenciarse de ingresos extras que beneficien a la familia.

Dentro del caserío se observan cuatro tiendas, siendo estas la del señor Domingo Mis, ubicada en el primer callejón del caserío, la tienda de la señora Teresa Gómez, ubicada en el tercer callejón a la par de la iglesia Pentecostés; Monte Los Olivos, siendo la más surtida de artículos de consumo diario, la tercera tienda atendida por la señora Paty López, que cuenta con servicio de internet ubicada en el último callejón y una tienda más ubicada en el mismo lugar que colinda con la iglesia Evangélica de Monte Sion.

En el primer callejón se sitúa un taller de carpintería el cual fabrica muebles para el hogar y venta de tablas rústicas o cepilladas, quien brinda trabajo a cinco habitantes del caserío, en la parte externa del caserío existe un comercio dedicado a la venta de materiales de construcción y block, en donde además prestan el servicio de molino de nixtamal.

Como organizaciones sociales se menciona la Iglesia Evangélica Pentecostés que es dirigida por el pastor Bartolo Pol, esta iglesia realiza servicios religiosos de lunes

a sábado en horario de seis a ocho de la noche, y el día domingo de tres a cinco de la tarde. Existen dos grupos organizados los que realizan visita a enfermos, y personas no convertidas, el primer grupo es el de mujeres lideresas presidido por la hermana Simona Lopreto y la hermana Teresa Gómez quien es la vicepresidenta, ellas por lo regular todas las tardes salen a visitar y los días sábados realizan ventas de comida con el fin de terminar de sufragar los gastos pro construcción de la Iglesia.

El grupo de jóvenes de la iglesia Pentecostés tiene como finalidad crear espacios de convivencia alejados de vicios y delincuencia, enriqueciendo conocimientos en la fe cristiana, reuniéndose los días sábados de seis de la tarde a ocho de la noche en diferentes domicilios que les hacen la invitación para reunirse. Dicho grupo se encuentra presidido por el hermano Mynor Pol y la hermana Margarita Tolchá quien es la vicepresidenta.

La otra iglesia dirigida por el pastor Ricardo Mis realiza servicios religiosos los días lunes, miércoles, jueves y viernes en horario de seis a ocho de la noche y los domingos de diez a doce treinta del medio día.

También se cuenta con la presencia externa de dos iglesias más, siendo la Casa del Alfarero de Mazatenango a la cual asiste una familia y cuentan con servicio de bus para el transporte de los mismos, tres familias más asisten a la Iglesia Evangélica Casa del Alfarero de Samayac, a quienes también les brindan servicio de transporte.

El caserío, no cuenta con ningún centro educativo que le garantice el acceso a la educación formal a los niños y niñas de edad escolar, las familias que envían a sus hijos a la escuela tienen tres opciones de enviarlos a comunidades colindantes siendo estas, la Escuela Oficial Rural Mixta de Caserío Quilá, representando un gasto escolar extra para los padres de familia, los niños deben abordar el servicio de buses extraurbanos, y de esta forma llegar a dicho centro educativo.

La otra opción para los niños que cursan los niveles primaria y preprimaria radica en asistir a la Escuela de Colonia San Andrés, pese a que el gasto económico de enviarlos a dicho centro educativo es menor, la mayoría de los padres de familia se abstiene de enviarlos allí por la calidad educativa que prestan.

Se ha evidenciado que la población adolescente cursante del nivel medio y diversificado, optan por asistir a centros educativos situados en el centro de la ciudad de Mazatenango, pues aducen que el nivel educativo es superior y representa el mismo gasto económico, que asistir a Samayac Suchitepéquez. No es toda la población que tiene acceso a este privilegio, los menores son obligados por sus padres a abandonar sus estudios y empezar con la búsqueda de un empleo para ayudar en la manutención del hogar.

El idioma predominante entre los habitantes es el español, en la población de este caserío no se observa la utilización de trajes típicos son únicamente cuatro señoras quienes portan este tipo de indumentaria, lo cual representa un 1.19% de los habitantes, marcando que la utilización de trajes típicos ha quedado casi en el pasado, el factor económico juega un papel importante en el desuso de trajes típicos, la inversión para la compra de ellos representa un gasto más fuerte para las familias.

Se puede mencionar que en el caserío no existe ningún tipo de costumbre o tradición que los identifique o celebren, tienen creencias religiosas muy marcadas siendo muy conservadores, identifican como una costumbre la asistencia constante y frecuente a iglesias que existen dentro del caserío.

Los líderes que sobresalen son los religiosos quienes velan por el bienestar de sus feligreses, el otro líder comunitario que sobresale es el señor Eduardo Bonija quien no tiene un cargo oficial dentro del caserío, sin embargo, es capaz de organizar a los pobladores en beneficio y mejoramiento del mismo, se puede decir que los tipos de liderazgo son participativos motivando a toda la población a involucrarse en los proyectos o acciones.

Como medios de comunicación existentes en el caserío se utilizan los celulares que permiten compartir información, la visita directa a los hogares de los habitantes ya sea para brindar noticias, apoyo moral o espiritual, se evidencia el uso de televisión por cable prestando el servicio dos empresas siendo ellas Intercable y Cable Dx, no se cuenta con la presencia de voceadores que distribuyan periódicos impresos, escuchan radio que transmiten programas evangélicos.

La tenencia de la vivienda en el caserío es casi en un 95% propia el resto se encuentra alquilando las casas, como ya se mencionó el caserío ha ido creciendo habitacionalmente debido a la herencia de la tierra, mayoritariamente las viviendas están construidas de block con techo de lámina, se encuentran muy pocas casas construidas en su totalidad de lámina, los pisos de las casas casi en un 90% se encuentran contruidos de torta de cemento lisa, un 5% cuenta con piso cerámico o azulejo y el otro 5% posee piso de tierra.

Los servicios básicos con que cuentan los hogares únicamente se menciona energía eléctrica, dentro del caserío se carece de servicio de agua entubada y drenajes, el agua utilizada es extraída de los pozos que los mismos han construido en los hogares, algunos cuentan con bomba de extracción y en otros casos deben extraerla manualmente representando un gran esfuerzo físico a las mujeres quienes realizan esta tarea.

Las condiciones de higiene en las viviendas con hacinamiento son deficientes, por la proliferación de plagas y poco interés por realizar separación de ambientes y limpieza de los mismos.

Dentro de los aspectos de salubridad se evidenció que los pobladores desconocen en su totalidad la importancia de mantener y ejecutar prácticas de higiene personal para prevenir enfermedades gastrointestinales, consumen agua directamente extraída de pozos artesanales sin ningún método de purificación y la construcción de estos en ubicación y distancia con relación a baños ciegos no es la idónea.

En el año 2018 cuando se dio inicio al proceso de EPS el acceso del caserío se encontraba construido de la siguiente manera: pavimento, tierra (lisa), pavimento, terracería suelta y finalmente tierra.

Los callejones que conforman el caserío, dos de ellos están pavimentados, porque los mismos vecinos se habían organizado y aportado dinero para realizar las mejoras en beneficio de ellos.

Sin embargo, en el mes de octubre los pobladores se organizaron y hablaron con el dueño de una extensión de terreno del caserío quien les cedió un metro para ampliación de calle principal, luego de reubicar el cerco que limita la propiedad los vecinos construyeron lo restante del camino que se encontraba en mal estado, así como un puente que colinda con el segundo callejón, trabajos que realizaron en cuatro domingos.

En la actualidad existen dos puentes dentro del caserío uno construido hace más de 30 años, con aportes de la municipalidad, permaneciendo en óptimas condiciones permitiendo el transitar a los vecinos de casi todo el caserío.

En relación al ambiente se observa que los comunitarios tienen descuidada esta parte por el bajo nivel educativo con que cuentan, la basura es desechada en la huera San Isidro y desde el callejón principal, se encuentran todo tipo de desechos incluso animales muertos.

El caserío es atravesado por un nacimiento de agua de la huera San Isidro, el cual es contaminado con los desagües de las casas aledañas, también suelen lanzar pequeños animales muertos como pollos y roedores.

Específicamente el caserío no cuenta con sembradíos de ninguna clase de granos básicos ni frutales, los pocos árboles frutales que existen en la población son para el consumo familiar.

Dentro de las principales enfermedades se mencionan las gripes estacionales afectando principalmente a los niños menores de cinco años, los pobladores prefieren acceder a los servicios de salud del hospital nacional, indicando recibir mejor atención que en el centro de salud, u optan en asistir a la farmacia y medicar a los menores con las recomendaciones recibidas.

Se evidencia que los niños tienen desnutrición por las prácticas alimenticias de los hogares, el bajo peso y talla, llegando incluso a llevar a muchos niños menores de cinco años a ingresar a los programas que atienden la desnutrición por parte del gobierno central.

La mortalidad de los habitantes se da por enfermedades o causas naturales al llegar a una edad avanzada, no existen datos de mortalidad infantil, y los índices de natalidad son bajos, en un año nace un promedio de cuatro niños en el caserío.

III. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El curso propedéutico dio inicio el día treinta de julio en el salón del octavo semestre de la carrera de Trabajo Social, contando con la intervención del coordinador Licenciado Edín Ortiz, con el propósito de exhortar y concientizar a las alumnas que estaban por dar inicio a la práctica.

Presentó a las docentes quienes estarían al frente del curso, siendo la coordinadora Licenciada Rita Elena Rodríguez, Licenciada María Hengly Girón, Licenciada Rebeca López, Licenciada Ana Lourdes Quibajá.

Seguidamente se contó con la intervención de dos estudiantes las cuales acababan de culminar el proceso de EPS quienes expresaron su experiencia brindando un escenario amplio a las estudiantes, para resolver algunas dudas e inquietudes posibles a suscitarse.

Las docentes brindaron información respecto al curso, algunas orientaciones y sobre todo motivación para iniciar esta nueva etapa académica, proporcionaron el normativo indicando que darían un tiempo prudencial para analizar el contenido del mismo y posterior a ello resolver dudas, aclarar obligaciones a las cuales quedarían sujetas las estudiantes.

Se informó acerca del proceso de intervención en las comunidades teniendo relación con instituciones gubernamentales siendo estas Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, las docentes brindaron información que enriqueció el conocimiento a las estudiantes respecto a la utilización en la aplicación de los instrumentos y técnicas para recopilar y caracterizar el contexto en cual cada una se desenvolvería.

En los días posteriores brindaron una serie de explicaciones a manera de recordatorio en aquellas técnicas e instrumentos idóneos para la recopilación de información pertinente y la obtención del diagnóstico, iniciando con el diseño de

investigación operativa constituyéndose en la columna vertebral del proceso de intervención en el contexto, dando como resultado el informe de investigación operativa con los principales problemas sociales que afectan a la población, y su priorización.

Se expusieron los instrumentos de planificación tales como: marcos lógicos temas a cargo de la licenciada Rebeca Toledo explicando de igual manera el orden de construir estos instrumentos de planificación, la elaboración de los proyectos, conjuntamente con el plan general de práctica.

Se contó con la intervención de Licenciada Mildred Tejada quien tuvo a bien detallar las normas APA, las cuales se utilizarían en la redacción de los informes y en el proceso de sistematización de experiencias, abordando el tema de la ética profesional en el rol a desempeñar en las comunidades a intervenir.

Las intervenciones de las docentes refrescaron el conocimiento adquirido durante el proceso de formación, finalmente se dio a conocer el listado de centros de práctica bajo la coordinación de las instituciones antes mencionadas para la realización del EPS.

Se dio a conocer el territorio designado como centro de práctica ubicado en el municipio de San Gabriel, quedando pendiente por confirmar la comunidad, lugar que sería priorizado por las encargadas del área de salud, de acuerdo con las necesidades existentes en el contexto.

El primer acercamiento para coordinar acciones con el MSPAS, se dio en el centro de salud de Mazatenango, dándole a conocer a la Doctora Ana María Camargo quien es la directora del lugar, la existencia de un grupo de alumnas en EPS, solicitándole el apoyo pertinente hacia las estudiantes.

La Doctora Camargo dio una breve inducción sobre diferentes temas tales como: la conmemoración del mes de la salud sexual y reproductiva, las diferentes actividades

realizadas en promoción de este derecho a mujeres del área rural, la tuberculosis su cuadro clínico y el seguimiento que deben brindar al paciente; abordó el tema del dengue, la sintomatología la cual es común confundir con un resfriado, así como la automedicación resultando muchas veces peligrosa, explicó el llenado de fichas epidemiológicas para brindarles acompañamiento y erradicar criaderos de zancudos.

Después de la presentación con la doctora, se realizó una reunión con las Trabajadoras Sociales, Iris Guzmán y Damaris Carrillo, quienes tienen a cargo el programa de educación y salud preventiva, explicaron acciones a realizar diariamente, solicitando el apoyo oportuno en cada una de las actividades programadas tanto dentro como fuera de las comunidades asignadas.

Luego de la introducción y presentación con ellas se les hizo la invitación a las epesistas a visitar dos casos sospechosos de dengue, para brindar parte del protocolo de prevención a los vecinos de las personas que padecen esta enfermedad.

Se abordó un bus hacia aldea San Rafael Tierras del Pueblo, el primer caso se encontraba en cantón Florencia, resultando difícil la ubicación del paciente por una consignación inadecuada de información, tras la ubicación la casa se procedió a ofrecer consejería y educación a las personas sobre la erradicación de criaderos de zancudos.

El segundo caso en la tercera calle de cantón Reyna, se ubicó de manera oportuna y se procedió a brindar consejería a las personas alrededor, sobre la proliferación de zancudos, prevención de la enfermedad y erradicación de criaderos.

El segundo día de inducción en el centro de salud se trabajaron ejercicios de esquemas de vacunación, para brindar asesorías en la comunidad asignada a cada estudiante, posterior a ello se solicitó apoyo en el llenado de planillas de

desparasitación, como primera tarea se llenaron las correspondientes a Escuela Oficial Rural Mixta de Chimulbua, San Gabriel Suchitepéquez.

El día 09 de agosto del 2018 se le dio acompañamiento por parte de las trabajadoras sociales del centro de salud, Licenciada María Hengly y estudiante al municipio de San Gabriel y tener un contacto oportuno en el puesto de salud fortalecido, con ello dar inicio a trabajar en la comunidad asignada, al llegar al lugar antes mencionado se informó que Licenciada Sonia Ixcoy no se encontraba, la enfermera Ingrid Raymundo, dio la bienvenida y expresó su apoyo.

La señora Dominga Coro, que funge como personal operativo de la institución, se mostró amable y accesible, motivándole a realizar un recorrido por la comunidad Chimulbua, aunado a ello ofreciendo colaboración en solicitar la ambulancia para evitar gastos en el traslado.

La municipalidad proporcionó la ambulancia para llevar al personal operativo del puesto de salud y la epesista, dicha comunidad se encuentra a tres kilómetros del centro del municipio por un camino desolado, el acceso al mismo únicamente es posible mediante moto taxi por lo estrecho y peligroso.

Al llegar al final del callejón se encuentra una pendiente pronunciada, en el crematorio municipal se observan aves de rapiña, roedores, y personas en busca de desechos reciclables, así como el olor desagradable emanado principalmente a medio día, cuando el sol tiende a acelerar el proceso de descomposición de la basura, al terminar el crematorio se encuentra situado el río Sis.

Para atravesar el afluente existe un puente de hamaca, la entrada de Chimulbua es una pendiente rodeada por un área boscosa con árboles de cacao, brindando frescura al lugar, el terreno es rocoso, de difícil acceso, desolado y peligroso en época de lluvia.

Al llegar a la comunidad de Chimulbua se platicó con la señora Magdalena Santay, quien explicó ya no formar parte del órgano de coordinación, sin embargo, manifestó su apoyo al ingresar a la comunidad por los índices delincuenciales, sugiriendo el ingreso con el grupo de maestros que llegan al centro educativo existente y por la tarde solicitar apoyo familiar o municipal al retirarse del lugar.

La estudiante manifestó esto a las supervisoras quienes en consenso optaron por reubicar el centro de práctica, en otra institución.

Se envió a la estudiante a municipalidad de Mazatenango, en la oficina de la Dirección Municipal de la Mujer -DMM- siendo atendida por Paola Funes y Carolina Méndez, al conversar ellas manifestaron que caserío El Vaquero no contaba con un órgano de coordinación y no tenían un contacto específico al cual abocarse.

La encargada de la DMM brindó acompañamiento al lugar designado como centro de práctica, movilizándose en un vehículo particular, y posteriormente le haría favor de averiguar el transporte urbano a utilizar, la epesista le informó que tenía conocimiento de los buses que cubrían dichas rutas.

Se dirigieron al lugar por el camino viejo que conduce a Samayac, al llegar al caserío, como se tenían antecedentes de la inexistencia de un órgano de coordinación lo primero a realizar fue preguntar sobre algún líder comunitario, los habitantes les remitieron con una persona encargada de todos en el lugar siendo la señora Norma Lemus.

Al llegar a su domicilio indicaron que la persona se encontraba de viaje y no tenía fecha específica de retorno, la encargada de la DMM se despidió y motivó a realizar un recorrido por el caserío, al efectuar la actividad programada se identificó a posibles actores sociales, al llegar al límite del caserío fue abordada por una habitante quien le preguntó sobre su estadía en el territorio, explicándosele el motivo de la presencia en el lugar.

Se evidenció que el caserío era relativamente pequeño durante el primer recorrido así como sus callejones que lo conforman, el callejón principal era de difícil acceso, existen cuatro callejones secundarios de los cuales dos se encontraban pavimentados, los habitantes del lugar no interactúan con personas extrañas y prefieren no inmiscuirse ni brindar información, se observó la existencia de cuatro tiendas, dos iglesias evangélicas, una carpintería, y sobre la carretera una venta de materiales de construcción y un molino de nixtamal.

La identificación de actores sociales se logró mediante visitas a las tiendas conversando y presentándose con las personas encargadas, quienes con cierto temor brindaron información logrando realizar los primeros contactos.

Uno de los primeros actores sociales identificados y contactados fue el señor Bartolo Pol pastor de la iglesia evangélica Monte Los Olivos, proporcionando información del caserío y listando a algunos posibles actores sociales, en los días posteriores la estudiante realizó una serie de visitas domiciliarias con las personas indicadas por el pastor y con aquellas otras que mostraban interés en la estadía de la practicante.

Durante los recorridos por el caserío los habitantes le comentaron a la epesista sobre la presencia de una maestra de CONALFA, se realizó un acercamiento con la maestra Nineth Barrera, manifestándole apoyo y a la vez solicitarle el mismo cuando fuere necesario.

Al conversar con los habitantes manifestaron la realización de una asamblea general el domingo 19 de agosto de 2019, solicitando la presencia de la practicante, quien asistió a la reunión, al hacer la presentación solo le permitieron la identificación y posterior a ello le solicitaron retirarse justificando temas a tratar de interés únicamente comunitario y no necesitaban apoyo de nadie.

En los días siguientes la epesista fue interrogada sobre posibles relaciones con municipalidad de Mazatenango, debido al acompañamiento recibido, por parte de la DMM el día que llegó al caserío, motivando a la estudiante a portar el gafete y

uniforme debidamente identificado para despejar dudas, la estudiante al tener más acercamiento con los habitantes obtuvo información sobre las disputas de estos con la autoridad edil.

Identificados los actores sociales tanto internos como externos, individuales y colectivos se procedió a elaborar un listado de actores sociales, posteriormente se ubicaron dentro de un mapa de actores claves identificando la relación existente entre ellos, analizando la correlación de fuerzas entre sujetos individuales, colectivos, locales y extra locales de acuerdo a la posición, interés e influencia dentro del contexto.

Durante las visitas realizadas al pastor Bartolo Pol obtuvo información sobre la existencia de dos grupos organizados existentes en el caserío, siendo un grupo de mujeres y un grupo de jóvenes con quienes coordinó reuniones de información pertinente, del contexto.

En el proceso de inmersión se evidenció que la maestra de CONALFA era un actor social inactivo, se le fue vista en una única ocasión cuando llegó a inscribir a las personas interesadas en el proceso de alfabetización, después de ello no se le volvió a observar durante el tiempo de intervención en el caserío.

Después del proceso de inmersión se elaboró el diseño de investigación operativa instrumento que permitiría caracterizar de manera ordenada y sistemática el contexto, dicho diseño contaba con una justificación, objetivos, así como un listado de todos aquellos aspectos a investigar como: localización, geografía, historia, demografía, economía, organizaciones sociales e instituciones existentes, educación, idioma, vida cultural, vivienda, infraestructura, ambiente y salud.

Para conocer dichos aspectos se elaboraron guías de entrevistas dirigidas a la población del caserío, otras fueron redactadas a instituciones que intervenían en el mismo, las cuales fueron utilizadas en visitas domiciliarias y vistas a las instituciones.

Situación que fue complicada de realizar, dentro del caserío, las personas suelen ser muy reservadas al brindar información pertinente, a lo que ellos denominan alguien ajeno al contexto, la epesista se hizo acompañar por una de las lideresas del caserío siendo Norma Lemus, y a un grupo de mujeres asistentes a la iglesia evangélica Monte Los Olivos, con quienes coordinó principalmente y obtuvo apoyo para comentarle a las vecinas que atendieran a la epesista.

En el caso de las instituciones se visitó la municipalidad de Mazatenango, como primer paso la DMM, solicitando información pertinente del caserío, manifestando inexistencia de datos específicos del lugar, explicó que a los habitantes del caserío siempre se les incluía con el cantón Chilión, de igual manera motivó a visitar la oficina municipal de Catastro, encargados del censo analítico de propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, describir y registrar las características físicas de cada bien inmueble, en donde se le informó a la estudiante no contar con información del caserío.

En la oficina municipal de planificación comentaron no contar con información oportuna del lugar, proporcionando únicamente datos del último presidente del órgano de coordinación siendo el señor Jaime Camey.

Se visitó también la oficina municipal de acceso a la información pública quienes proporcionaron información general sobre el municipio de Mazatenango, al realizar la revisión documental se evidenció carencia de información pertinente de caserío El Vaquero.

La estudiante se avocó al señor Jaime Camey a entrevistarle obteniendo información de primera mano, sobre desintegración de la junta directiva, los conflictos que surgieron entre los habitantes, los proyectos realizados y aquellos pendientes a ejecutar.

Se entrevistó a los primeros habitantes del caserío obteniendo parte del surgimiento comunitario, contaron dos historias totalmente diferentes, en lo que coincidieron fue

en la explicación de los primeros dueños del terreno y repartición de tierra que realizaron para heredar a los hijos.

Durante las visitas a los hogares la epesista realizaba las entrevistas, consignando diferentes datos dentro de la guía de observación, instrumento que ayudó en la verificación de las respuestas, enfocadas en el aspecto del contexto y enriqueciendo la recopilación de información.

De igual manera se elaboraron guías de investigación bibliográfica y documental con la finalidad de recabar información secundaria del caserío que permitieron caracterizarlo de manera amplia, sin embargo, estos datos no fueron encontrados ni proporcionados por las autoridades del órgano de coordinación que existió en el caserío.

Con la información recabada se elaboró el diagnóstico del caserío obteniendo un cuadro general de problemas sociales clasificados en cuatro áreas: SAN, organización social, infraestructura y ambiente.

Con este cuadro de problemas se convocó al grupo de mujeres de la iglesia evangélica Monte Sion, al pastor de la misma y a un grupo de vecinas que trabajaban en conjunto con la epesista, se les explicó sobre la forma de trabajar la priorización de los problemas, no todos eran viables y factibles.

Se aplicó la técnica de lluvia de ideas, consistente en formar un pensamiento creativo entre los asistentes, con la finalidad de producir un número de ideas, se utilizó un esquema de fácil comprensión para la viabilidad de los problemas a intervenir quedando priorizados en el área de SAN el problema de las inadecuadas prácticas de SAN, dirigido a los menores en riesgo de desnutrición que contara con los cuatro pilares de la alimentación, con ello involucrar y concientizar a los padres de familia sobre la importancia de nutrirse adecuadamente.

El problema priorizado salió del área de organización social atendiéndose la ausencia de un órgano de coordinación, con la finalidad de capacitar y motivar a los habitantes del caserío con una serie de acciones para contar con una organización legal que permitiese el acceso a gestiones de diferentes proyectos.

Los actores sociales manifestaron su apoyo en la ejecución de las acciones, como el involucramiento en el proceso de gestión, comprendieron que el proceso de intervención de la practicante consiste en un acompañamiento, permitiéndoles conocer e identificar los aspectos a mejorar y cómo lograr el cambio anhelado.

En el proceso de intervención se aplicó la planificación definida por Formoso (2013) como la determinación de los objetivos y elección de los cursos de acción para lograrlos, con base en la investigación y elaboración de un esquema detallado que se deberá realizar en el futuro. (p. 1)

Como primer momento de planificación se elaboró el árbol de problemas técnica identificativa de una situación negativa (problema central), analizando las relaciones de tipo causa-efecto.

Luego de haber definido el problema central, se expusieron las causas que lo generaron como los efectos negativos producidos, y su interrelación con los tres componentes en una manera gráfica. Esta técnica permitió tener una visión extensa sobre la realidad que estaba afectando en este caso al caserío, con ello se conocieron las causas y efectos.

El siguiente paso consistió en crear el árbol de objetivos, estos son una representación de la situación esperada al resolver el problema. Para construirlo se parte del árbol de problemas, buscando en cada uno de los recuadros de dicho árbol la manifestación contraria a las allí indicadas. Si algo faltaba, ahora existirá, si un bien estaba deteriorado, ahora estará en buenas condiciones, en conclusión, todo lo negativo se volverá positivo.

Al realizar este cambio, los efectos negativos que generaban la existencia del problema pasarán a ser los fines a perseguir y la solución de éste (por ejemplo, alta tasa de desnutrición infantil se convertirá en baja o menor incidencia de desnutrición). Por su parte, las causas se convertirán en los medios a contar en la solución efectiva del problema.

Posteriormente se inició la planificación a través del instrumento del marco lógico concerniente en lo siguiente: resumen narrativo conteniendo los componentes del proyecto, su fin, objetivo general y específicos; indicadores objetivamente verificables; medios de verificación y supuestos.

La elaboración de marcos lógicos en cada proyecto permitió presentar en forma resumida y estructurada las acciones que se deberían seguir para alcanzar los objetivos esperados a obtener con la ejecución de cada uno de los proyectos a implementar.

Con este valioso instrumento de planificación se construyó cada proyecto, compuesto por identificación, justificación, finalidad, objetivos generales y objetivos específicos, proceso de trabajo, recursos a utilizar, metas, programación calendarizada y cronograma.

Se elaboraron proyectos de atención a las problemáticas previamente identificadas, con actividades conjuntamente planificadas y relacionadas entre sí, obteniendo productos concretos dentro de un período de tiempo determinado, y con ello mejorando la situación, en este caso un primer proyecto con el nombre de Implementación de huertos familiares en caserío El Vaquero para el mejoramiento de la SAN, y el segundo proyecto de capacitación sobre organización comunitaria de caserío El Vaquero.

Posteriormente se elaboró el Plan General de Práctica conteniendo los siguientes componentes: Identificación, justificación, objetivo general, objetivos específicos, metas globales, estrategias generales y líneas de acción, quienes relacionaron todo

el proceso con los instrumentos de apoyo dando continuidad a cada uno de los proyectos a ejecutar en la solución a las problemáticas identificadas.

El proyecto de “Implementación de huertos familiares en caserío El Vaquero para el mejoramiento de la SAN” se priorizó por la complejidad de las acciones en su ejecución, durante el proceso se contó con el apoyo de instituciones gubernamentales a quienes se les giró cartas de solicitud con la finalidad de contar con insumos y capacitadores para las prácticas demostrativas en la utilización de agricultura urbana, permitiendo maximizar la producción de diversos productos agropecuarios, en espacios no utilizados en las ciudades y sus alrededores.

Esto puede aminorar la pobreza (generar recursos y empleo), contribuir a SAN, proporcionar productos no tradicionales (como medicinas o especias), reciclar desechos (para la nutrición de plantas y animales) y eliminar terrenos baldíos que terminan en botaderos de basura. Asimismo, permite reducir distancia entre productores y consumidores, consecuentemente bajar precios y solucionar problemas de desabastecimiento.

La agricultura urbana tiene características propias que la diferencian de otros sistemas de producción: una amplia gama de productos, gran diversidad de participantes y heterogeneidad de las condiciones para la producción. Esto conlleva retos para desarrollar niveles de producción sostenibles, que incluyen la necesidad de aplicar nuevas tecnologías (principalmente las vinculadas a la agricultura orgánica e hidroponía), novedosas técnicas de extensión participativa, y la reorganización social del proceso de producción y comercialización, existiendo en la actualidad importantes experiencias a nivel mundial. (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá I, 2019, párrafo 2)

La agricultura urbana promueve que la población obtenga alimentos a bajo costo, sin necesitar de intermediarios para su venta final, así como una optimización de recursos que conllevan a reducir nuestra huella en el ambiente.

Las personas a quienes se les pidió apoyo reaccionaron de manera positiva brindando lo solicitado por la estudiante, se gestionó con personas individuales la obtención de recursos monetarios para la realización de las distintas actividades y culminación de los proyectos.

Se les invitó a los habitantes a participar en los proyectos, al principio mostraron renuencia manifestando no contar con el tiempo necesario de recolección de botellas, otra de las excusas consistió en el desánimo del cuidado de plantas, expresando el descontento de querer conformar o involucrarse en la organización comunitaria, prefiriendo mantenerse alejados.

La estudiante procedió a motivar a las integrantes del grupo de mujeres de la iglesia evangélica Monte Los Olivos, en la ejecución del primer proyecto de SAN, gestionando semillas de plantas nativas en el MAGA, así como la intervención de un ingeniero agrónomo quien brindó una adecuada explicación sobre la elaboración de las estructuras verticales y horizontales, obteniendo una respuesta positiva, entre ambas partes. Durante dicha actividad se contó con la participación de 18 féminas, a las cuales se les explicó la realización de este tipo de estructuras.

Tanto en el medio rural como en el urbano, la agricultura alternativa, vertical y sistemas como el PET-Tree en este caso, se consideran opciones inteligentes, sustentables, eficientes, rentables e innovadoras, ya que favorecen la eficiencia y maximizan la producción agrícola. (Uribe, 2012, párrafo 11)

Los efectos del cambio climático se evidencian en gran manera, es entonces cuando la escases de recursos y la competitividad juegan un rol importante, quienes producen y tienen visión serán los que se adapten y sobrevivan.

Se explicó el tipo de estructuras a utilizar en los huertos, así como las variedades existentes, tratándose de un elemento fundamental en los huertos verticales,

suponen el elemento de soporte a la planta y permitiendo colocarlo en un lugar adecuado.

Existen muchos tipos de estructura de soporte, desde las más sofisticadas hasta aquéllas construidas con materiales reciclados como pallets, botellas de plástico o tuberías de PVC. Se les indicó que eligieran una pared y allí colocaran sus estructuras, pudiendo ser tanto interior como exterior, en el caso de las elaboradas siendo de tipo autoportante no hacía falta ser sujetas a un muro.

Las participantes se mostraron interesadas en la elaboración de los huertos, realizaban preguntas sobre cuantas plantas serian sembradas en cada estructura, manifestaron sobre el límite específico de estructuras para realizar, se les informó que podían efectuar cuantas ellas desearan, luego se procedió al llenado de las estructuras y siembra de plantas nativas con alto valor nutrimental.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de la estudiante dando inicio con temas de prácticas de SAN, consistentes en el correcto lavado de manos explicando sobre el padecer o no una enfermedad está a un simple lavado de manos de distancia. Este es el método más fácil, rápido y económico logrando evitar enfermedades causadas sobre todo por bacterias y parásitos, es necesario hacer de este, más un hábito y una necesidad constante.

Como lo citan Esteban Lanas y Daniel French (2017): En la vida cotidiana existen momentos clave que requieren de una limpieza de manos que no debemos olvidar: después de tocar a tu mascota, tras ir al baño o antes de comer (párrafo 22), situación que no debemos olvidar, debe ser aplicada a obligatoriedad para evitar un sinfín de enfermedades.

El segundo tema explicado a los habitantes del caserío consistió en los diferentes métodos de desinfección de agua, el proceso de purificación de agua consiste en la purificación de agua proveniente de ríos, lagos, agua de lluvia y pozos conteniendo

compuestos dañinos al ser humano. Hay una serie de procesos a llevarse a cabo con el fin de asegurar que el agua sea segura para beber.

Muchas personas son conscientes sobre el proceso de hervir el agua durante un corto período de tiempo es la forma aceptable de purificarla. Clorar el agua utilizando las medidas correctas de cloro por agua y finalmente el método más económico siendo el de sodis, el cual consiste en rellenar botellas de doble litro y colocarlas sobre la lámina de los hogares durante un día, los rayos ultravioletas destruyen el material genético de virus y bacterias, eliminando la posibilidad de la reproducción y la proliferación bacteriana o viral.

De igual manera se les explicó sobre el valor nutrimental de las plantas nativas, así como el beneficio de contar con ellas en la casa, para la preparación de los alimentos, asegurando los cuatro pilares fundamentales de la nutrición, las plantas nativas son importantes en la alimentación y nutrición, deben ser valorizadas o promovidas, constituyen elementos potenciales que enfrentan la inseguridad alimentaria en el país.

Los niños al enterarse de los huertos y la forma no tradicional de cultivo se sintieron motivados, buscaron la forma de ser partícipes pidiéndoles a los padres de familia les permitieran tener en casa un huerto familiar, ante esta presión cada día se sumaban más habitantes con estructuras en los hogares, los niños propusieron otras alternativas, como reutilizar botes vacíos de leche, camiones de juguete inservibles, ollas en mal estado, baños y palanganas plásticas quebradas.

Dos familias se abocaron a la estudiante y le manifestaron que debido a la presión de sus hijos ellos habilitaron un espacio en su terreno en donde se realizó la siembra de huertos en el suelo circulados para evitar daño en los cultivos ocasionados usualmente por pollos.

Se procedió a dar asistencia técnica en la preparación del suelo, remover tierra, aplicación de insecticida (químico), se aplicó agua hirviendo como forma de desinfección de suelo, se realizó la siembra por surcos de las especies nativas.

Las familias en donde existían huertos se mostraban interesadas en aprender otras formas de preparación de plantas nativas, esta consistía en otra fase del proyecto, se realizaron talleres de elaboración de alimentos con alto valor nutrimental, las capacitaciones se realizaron en varios días, los platillos preparados fueron: empanadas (de hierba mora, bledo, hoja de remolacha y chaya con protemás), ceviche de protemás fortificado con bledo, donas dulces fortificadas con Incaparina, tamalitos (de chaya, miltomate, verduras) tortitas de hierba mora y berro, ejotes (guisados, envueltos en huevo, migados y salteados).

Se elaboraron refrescos naturales tales como: limonada con chaya, naranjada con zanahoria, carambola, moringa, entre los atoles se menciona el champurrado, malanga con ajonjolí, piña con camote.

Los niños eran quienes participaban y preguntaban durante las capacitaciones de elaboración de alimentos, evitando el uso de platos y vasos desechables, informándoles como único requisito de participación, llevar sus utensilios para consumir los alimentos.

Las madres de familia empezaron a incluir estas recetas en la dieta de los niños, manifestando la reducción en los gastos de alimentación, los menús eran aceptados por la familia.

Otra de las actividades consistió en brindarle a las mujeres participantes activamente en el proceso el acceso a un examen de Papanicolaou, la estudiante se avocó a la DMM a solicitar información, que permitiera una jornada de exámenes, se le brindó la información y se agendó la fecha.

Se gestionaron medicamentos a ser utilizados durante la jornada de exámenes, con el Doctor Luis Marroquín quien le proporcionó insumos a utilizar, manifestándole su apoyo sobre medicamentos específicos, que él podría proporcionar.

La jornada se realizó con la enfermera municipal del puesto de salud de aldea El Progreso, en reunión previa se había acordado la intervención de la organización no gubernamental -ONG- de PASMO para la jornada, sin embargo, la participación de ellos no fue posible, se le manifestó a la estudiante que ella debía conseguir insumos e instrumentos, lo cual representó un enorme reto, solucionándose de manera positiva con el apoyo del Doctor Marroquín.

El día de la jornada se programó dar inicio a las ocho de la mañana, las personas asistentes mostraban su preocupación al observar el reloj manifestando regresar después, debido al retraso de la enfermera, no se hacía presente al lugar y hora indicada como se había acordado un día antes.

Finalmente, la enfermera llegó, informando retirarse antes del mediodía, por un convivio municipal, la estudiante le manifestó que en las bolsas se encontraban todos los insumos solicitados, se convocó nuevamente a las personas. Durante la jornada de Papanicolaou se contó con la participación de 18 féminas, quienes manifestaron nunca haberse realizado dicho examen.

El proyecto denominado “Proyecto de capacitación sobre organización comunitaria de caserío El Vaquero”, consistía en la concientización a los pobladores sobre la importancia de organización y participación ciudadana, se procedió a establecer contactos con instituciones existentes dentro y fuera del caserío, encontrando presencia de Consejo Nacional de Alfabetización -CONALFA-, con presencia aislada durante el proceso de EPS, se le fue vista en una única ocasión.

Se solicitó apoyo para la capacitación sobre importancia del órgano de coordinación, en la Secretaria General de Planificación -SEGEPLAN- quienes le informaron a la

estudiante que tenían la agenda llena y no podían brindar apoyo en las charlas de capacitación, brindando manuales digitales con la información pertinente.

En la primera reunión de capacitación sobre la importancia de organizarse y participar se contó con la presencia de cuatro personas, las cuales mostraron interés sobre el tema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, tenían muchas ideas erradas sobre pertenecer a un órgano de coordinación, manifestaron que la junta directiva anterior les indicó sobre el pago de una cuota mensual en gobernación para ser parte de esta organización.

Todas las dudas fueron despejadas, se aplicó un pre test y un post test para evaluar el aprendizaje de las participantes, posterior a ello se les brindó una refacción compartiendo con ellas.

En la segunda capacitación asistieron el doble de participantes, las primeras asistentes les comentaron a vecinas y familiares sobre lo aprendido, durante esta actividad se desarrolló el tema de participación ciudadana y empoderamiento femenino, realizando un mural con ideas sobre lo aprendido.

Otra de las actividades de este proyecto consistió en realizar un recorrido por el caserío como evaluación de las diferentes problemáticas existentes y darle una posible solución, lo primero en llamar la atención fue el difícil acceso de la entrada principal, comentaron los accidentes sufridos, lo complicado que resultaba el llevar a un enfermo a recibir atención médica; el agua entubada, el extraer agua de pozo o ir al riachuelo de la finca a lavar o traer agua a sus hogares, las condiciones de los drenajes; los vertederos de basura, la proliferación de plagas.

Se realizó una retrospectiva en donde se les mostró el cuadro de problemas sociales evidenciado por la epesista al realizar el diagnóstico del caserío, y cuales se habían priorizado, se invitó a una gira a una comunidad llamada El Marquesote que tenía semejanza con las problemáticas presentadas en su contexto, la comunidad El Marquesote decidió organizarse y la situación había mejorado de gran manera.

La visita se realizó a comunidad El Marquesote del municipio de Cuyotenango, la presidente del órgano de coordinación doña Isabel Hernández dio la bienvenida y contó sobre la historia de la decisión de dividir la comunidad, les brindaron un recorrido por la comunidad y mostraron fotografías de cómo era hace dos años, explicaron como en apenas dos años habían logrado tantos proyectos y obras gestionando no solo con el alcalde sino con personas y entidades.

Dicha actividad sirvió de motivación a las participantes creando un cambio de actitud rotundo, sobre la importancia de la participación ciudadana y el rol que como mujeres pueden desempeñar holísticamente en bien de la comunidad entera.

La última actividad consistió en llevar a dos lideresas comunitarias a una reunión ordinaria de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, y en ella conocer de primera mano el proceso del manejo de la toma de decisiones, acuerdos a los cuales se llegan, asignación de proyectos, entre otros.

Al finalizar los proyectos, se procedió a motivar a los comunitarios quienes contaban con huertos familiares en la realización de una feria alimenticia que incluyera los cultivos que tenían en casa, dicha actividad también sirvió como cierre de EPS en el caserío, se realizaron tamalitos de verduras, de miltomate, y chaya; empanadas de hierba mora y refresco de chaya con limón, actividad realizada en la iglesia evangélica Monte Los Olivos, contando con la participación de cien personas entre hombres, mujeres y niños.

Se hace necesario evaluar constantemente los proyectos desde el surgimiento, verificando la viabilidad y contemplando las posibles complicaciones durante el proceso. El monitoreo, permitió observar los avances, así como las limitaciones durante la ejecución del proyecto; es decir que constituyó los distintos momentos en los cuales se verificó el alcance de los objetivos de la acción planificada.

En el proceso de intervención la evaluación se realizó utilizando los tres momentos esenciales para visualizar los alcances y logros previstos e imprevistos y son:

evaluación ex -ante se realizó por medio del marco lógico, se determina las posibles alternativas de solución a problemáticas, los recursos y viabilidad de cada proyecto.

La evaluación durante, se realizó cuando se estaban ejecutando los proyectos, la que permitió monitorearlos, revisando consecutivamente las metas y objetivos específicos, permitió hacer comparación entre lo planificado y lo ejecutado, se realizaron ajustes necesarios para el alcance del objetivo general.

La evaluación ex –post, se realizó cuando se culminó cada uno de los proyectos. Dando a conocer de esta manera el impacto que tendría en 5 años en la población, si fueron factibles cumpliendo con los objetivos trazados del proyecto.

El proceso de evaluación sirvió para identificar los resultados obtenidos con base a metas establecidas en cada proyecto ejecutado, siendo los siguientes: en el proyecto de implementación de huertos familiares en caserío El Vaquero para el mejoramiento de la SAN, se capacito a 35 madres de familia, superando la meta establecida de 25, implementando los 15 huertos familiares planificados, la estudiante capacitó sobre las diferentes formas de preparación de los platillos con las especies nativas cultivadas y como un logro importante la estudiante identificó la inclusión de las recetas en la alimentación de los habitantes y el involucramiento por parte de la niñez del caserío.

En la jornada de Papanicolaou la programación consistía en tener 25 féminas de las cuales únicamente asistieron 18, por contratiempos personales.

En el proyecto de capacitación sobre organización comunitaria de caserío El Vaquero se sobrepasó la meta establecida de mujeres convocadas a recibir las capacitaciones logrando la asistencia de 10 féminas, en el recorrido por la comunidad a visitar se contó con la participación de siete llegando a la meta establecida y en la actividad final se logró la intervención de una asistente de las dos que se tenían programadas para la reunión de COMUDE.

Es importante recalcar que caserío El Vaquero es una comunidad no organizada ni reconocida legalmente ante la municipalidad, los habitantes demuestran un grado de renuencia en la conformación de un órgano de coordinación para llevar el progreso y desarrollo necesario, sin embargo, la niñez y juventud representa un semillero de esperanza.

IV. REFLEXION CRITICA SOBRE EL PROCESO

El escenario de práctica ubicado en caserío El Vaquero, del municipio de Mazatenango, Suchitepéquez, brindó a la estudiante una experiencia grata y muy enriquecedora como parte del proceso de intervención en el desarrollo del EPS, momento en donde se aplicaron todos los conocimientos adquiridos en los salones de clases brindados por los docentes, permitiendo desarrollar las cualidades investigadoras que un Trabajador Social adquiere.

La línea de intervención a seguir durante el EPS fue gestión del desarrollo, permitió elaborar un conjunto de estrategias de apoyo dirigidas a la población, promoviendo la gestión a los encargados de las instancias, promoviendo el desarrollo a través de la autogestión, es importante recalcar sobre la inexistencia de una estructura organizativa dentro de caserío El Vaquero, y por ende las gestiones resultaron un tanto complicadas de realizar.

En el proceso de intervención se aplicaron las metodologías enseñadas en el proceso formativo siendo ellas: teóricas, prácticas, métodos y técnicas que enriquecieron y fortalecieron los proyectos priorizados en conjunto con los habitantes de la comunidad.

El proyecto de implementación de huertos familiares en caserío El Vaquero para el mejoramiento de la SAN permitió, que las familias del caserío evidenciaran que es posible garantizar los cuatro pilares fundamentales de la alimentación sin necesidad de recurrir a demasiados gastos, el valor nutrimental con que cuentan las plantas nativas, así como las diferentes formas de preparación de las mismas.

La intervención de los niños en este proyecto fue pieza clave para el logro del mismo, el entusiasmo y dinamismo fue contagiado hacia sus progenitores, ante la ilusión de ver como las semillas germinaban y contar con los frutos que estas podían dar y las diferentes formas de consumirse.

Se hace necesario mencionar que los cursos que constituyen un pilar fundamental en el proceso formativo del estudiante y durante la ejecución del EPS son: Taller de lectura y redacción, Promoción social y educación popular, Formulación y evaluación de proyectos sociales, Seminario de organización social, Formulación y evaluación de proyectos sociales II, Teoría del desarrollo, Derechos humanos en Guatemala, Ética profesional en el Trabajo Social, Género y etnias en Guatemala, Administración de proyectos sociales.

Los objetivos de la profesión plantean promover, estimular y orientar teóricamente la organización social en la forma requerida por la realidad social de manera que los afectados e interesados en resolver sus problemas creen condiciones adecuadas, para satisfacer sus necesidades por su propio esfuerzo y cooperación encaminados al logro de su propio bienestar social, (PROFASR. URL. 2018, p.98) este fue alcanzado por razón de la implementación del proyecto de organización social, en donde se les motivó a las participantes a realizar un recorrido por su comunidad y luego visitar otra comunidad que presentase similar escenario, en el pasado, debido a la necesidad decidieron organizarse y mejorar su situación.

Dentro de los objetivos específicos del normativo EPS se encuentran: Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el proceso académico formativo en las distintas líneas y escenarios de intervención profesional, mismos que son de suma importancia a implementar durante el proceso de inmersión como una correcta caracterización del contexto. (Carrera de Trabajo Social, 2007)

Otro objetivo que se plantea consiste en aplicar la metodología de la planificación social, buscando impulsar procesos de desarrollo a partir de lo local, (Carrera de Trabajo Social, 2007) utilizado en una correcta planificación de las acciones a seguir obteniendo una correcta ejecución de los proyectos, evitando contratiempos y gastos de recursos innecesarios.

Por último, se propone sistematizar el proceso de intervención social en el escenario de práctica que posibilite construir propuestas de mejora en la atención de las

necesidades de los distintos sectores sociales, (Carrera de Trabajo Social, 2007) como una forma de continuar la labor encaminada por los y las estudiantes de ciclos venideros.

V. FORMULACION DE CONCLUSIONES

1. El proceso de intervención del Trabajador Social constituye un escenario positivo en las comunidades tanto del área rural como urbana, proyectándose en una de sus funciones como capacitador, brindando a los habitantes una serie de herramientas y técnicas que les permitan ser entes gestores, resolviendo las problemáticas en las cuales se encuentran inmersos.
2. En la elaboración de propuestas para elegir el centro de práctica de EPS es importante, que el estudiante cuente con el apoyo comprometido de los integrantes del órgano de coordinación del COCODE, y, de esta manera no encontrarse en escenarios de práctica inciertos, o no contar con ningún tipo de apoyo durante el proceso de intervención.
3. La inseguridad alimentaria y nutricional que el país atraviesa, no solo es un factor producto de la pobreza, tiene repercusión en la escasa educación recibida, para garantizar los pilares fundamentales de la alimentación, se hace necesario la implementación de capacitaciones en función de introducir y valorizar las plantas nativas con alto valor nutrimental.
4. Los huertos familiares son una excelente alternativa en la disminución de inseguridad alimentaria y nutricional, resulta importante resaltar que en la actualidad no es necesario contar con una extensión de tierra predominante para la implementación de los mismos, se pueden aplicar nuevas técnicas como la agricultura urbana promoviendo el aprovechamiento y optimización de espacios, para garantizar que las familias de escasos recursos cuenten con acceso a los nutrientes, minerales y vitaminas necesarios en una dieta diaria.
5. Los niños no son el futuro de la nación, son el presente, las acciones realizadas los afectan o motivan a realizar un cambio, producto de la

experiencia en escenario de práctica, resulta interesante mencionar que gracias a la participación de ellos se logró en la mayoría de los hogares, llevar a cabo el proyecto de “Implementación de huertos familiares en caserío El Vaquero para el mejoramiento de la SAN”.

6. Caserío El Vaquero no se encuentra organizado ni representado legalmente, se evidencian los paradigmas arraigados en la población, mismos que son posibles de minimizar e incluso erradicar a través de capacitaciones enfocadas en concientizar sobre la importancia de contar con un órgano de coordinación, la importancia de la participación ciudadana y talleres de ejemplificación de escenarios en donde las realidades han sido posibles de mejorar con participación e incidencia ciudadana, para ello se aplicaron técnicas de capacitación, recorridos internos y un intercambio de experiencias para que los mismos comunitarios pudieran observar que un cambio es posible cuando se quiere.

VI. FORMULACION DE LA PROPUESTA

A. DENOMINACION

Fortalecimiento de los huertos familiares en caserío El Vaquero para el mejoramiento de la SAN, con la inclusión de la niñez y adolescencia.

B. JUSTIFICACION

Producto del proceso de intervención en caserío El Vaquero, Mazatenango, Suchitepéquez, se evidenció el interés de la niñez y adolescencia en la participación en los proyectos a ejecutar, siendo ellos quienes motivaron en gran manera a sus padres a trabajar activamente en la continuidad de la implementación de huertos familiares para el mejoramiento de la SAN.

La niñez y adolescencia juega un rol importante, por el número de población representada por los mismos, se dice que los niños son el futuro de nuestra nación, la realidad suele ser diferente la niñez, es el presente, se deben fortalecer las herramientas y conocimientos a implementar en ellos, para que les permita enfrentarse a la realidad que atraviesa nuestro país.

La presente propuesta nace con la finalidad de darle seguimiento a los huertos familiares, encaminando esfuerzos en capacitaciones de asistencia técnica en el manejo adecuado de los cultivos que se siembren en el huerto, para una mejor producción de dichos cultivos siendo estas: fertilización (abonos orgánicos), control de plagas y enfermedades con la utilización de pesticidas orgánicos.

Como una forma de aprovechamiento de los cultivos incluir capacitaciones sobre la transformación de estas plantas nativas atractivas visualmente y de esta manera lograr que los menores consuman los alimentos.

C. OBJETIVOS

1. Objetivo General

Brindar seguimiento en la involucración de la niñez y adolescencia de caserío El Vaquero, en el fortalecimiento de los huertos familiares para el mejoramiento de la SAN.

2. Objetivos Específicos

- a. Fortalecer la inclusión de la niñez y adolescencia en la elaboración de los huertos y la transformación del proceso de los alimentos.
- b. Realizar talleres de capacitación sobre la elaboración de abono orgánico y manejo de plagas y enfermedades mediante el uso de pesticidas orgánicos
- c. Implementar asistencia técnica con apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la transformación de los cultivos en platillos.

D. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La presente propuesta nació del proceso de intervención realizado en caserío El Vaquero, la misma tiene una fundamentación teórica basada en los temas de: niñez, adolescencia, huertos familiares, seguridad alimentaria.

La niñez y la adolescencia son etapas fundamentales para el desarrollo biológico y psicosocial del ser humano, en un futuro serán las bases que sustenten el desarrollo y potencialidades de la sociedad a la cual aspiramos, por ello se hace necesario la inclusión de los mismos en la elaboración de

los huertos garantizando que ellos consuman alimentos con un alto valor nutrimental.

La UNICEF (2005) Definió la infancia como un espacio separado de la edad adulta y reconoció que lo que resulta apropiado para los adultos puede no ser adecuado para la infancia. (párrafo 4), entendiendo que los niños necesitan una guía adecuada en su correcto desarrollo y futuro desenvolvimiento dentro de la sociedad.

En continuidad de la niñez sabemos que es una etapa del proceso biológico del ser humano, de igual manera lo es la adolescencia etapa crucial en donde se forma la personalidad, influenciado por los aspectos psicosociales, la página web de PSICOCODE (2018) define: "Etimológicamente "adolescencia" proviene del verbo latino "adolecer" = crecer, desarrollarse. De este modo, el adolescente (presente) sería aquel que está creciendo" (párrafo 2), en su mayoría de veces los adolescentes se ven manipulados por ciertos aspectos negativos, por ende, se recomienda realizar actividades productivas.

Este tipo de actividades destacan en la actualidad para la implementación y generación de un ingreso extra a las familias, los habitantes de caserío El Vaquero no cuentan en su mayoría con este tipo de recursos e incluso a algunos de los hijos mayores se les obliga a abandonar sus estudios, para buscar un empleo que genere ingresos.

Se pretende crear en los niños y adolescentes un espacio no solo de trabajo que les permita mantener su mente ocupada en cosas positivas, sino incluir una fuente de ingresos o alimentación a sus hogares por medio de los huertos familiares.

La utilidad de los huertos familiares definido en la web de Unidad de Ecotecnologías (2019) manifiesta "Su principal función es proveer alimentos

a la vez que se realizan prácticas productivas tradicionales y alternativas que promueven la conservación de los recursos naturales, (párrafo 2) así como el aprovechamiento de espacios maximizando resultados en las siembras.

Los huertos familiares constituyen una excelente alternativa de accesibilidad a los alimentos en los hogares, una limitante expresada por las familias consiste en aducir un espacio reducido dentro de sus hogares y contar con un huerto familiar que les permita una disponibilidad inmediata de plantas comestibles con un alto valor nutrimental por ello se aplican nuevas tendencias y técnicas enfocadas a garantizar cultivos al alcance de todos.

Una de estas técnicas es la que plantea la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (2017) "La agricultura urbana es la que se desarrolla en las ciudades y sus alrededores para aumentar los alimentos y contribuir con los hogares que necesitan mejorar y garantizar su seguridad alimentaria" (p. 6) Dicha técnica va enfocada a las familias con espacios reducidos en sus viviendas que desean tener cultivos, una dieta saludable, lo cual genera SAN.

“El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo humano” (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, 2004, p. 19)

Hablar de SAN a las comunidades es de suma importancia, las personas suelen desconocer la diferencia entre alimentarse y nutrirse, los incorrectos hábitos de alimentación, por ello debe concientizarse y sobre todo educar a la población en general corrigiendo dichas acciones, evitando que más niños sean afectados con grados de desnutrición.

E. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

1. Estrategias

- a. Diseño de un método que garantice la inclusión de la niñez y adolescencia en el fortalecimiento de huertos familiares para el mejoramiento de SAN.
- b. Gestión de la inclusión de los niños y adolescentes en los Centros de Aprendizaje de Desarrollo Rural -CADER- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, para capacitaciones sobre asistencia técnica en cuidados y manejos de los huertos familiares.
- c. Gestión ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales de capacitaciones enfocadas en la transformación de los cultivos en platillos atractivos a la vista de los menores.

2. Acciones

- a. Presentación de propuesta con los habitantes de caserío El Vaquero para su aprobación.
- b. Reunión con la Agencia Municipal de Extensión Rural -AMER- del municipio de Mazatenango del MAGA, para coordinación de la creación del CADER juvenil en caserío El Vaquero.
- c. Coordinación de enlaces con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para capacitaciones de transformación de alimentos elaborados con los cultivos de huertos familiares.

F. EVALUACION

En la presente propuesta se plantea la inclusión de niñez y adolescencia en la continuidad de la implementación de huertos familiares que mejoren la SAN, evaluando la implementación del método que garantice inclusión de estos a corto, mediano y largo plazo.

Con los objetivos planteados se busca la implementación de asistencias técnicas para el control y manejo de plagas o enfermedades mediante el uso de pesticidas orgánicos, lo cual será medido con una evaluación práctica en campo que permita identificar todas aquellas debilidades en aplicación de los productos.

Finalmente se evaluará con la implementación de los platillos en los hogares, acción que se ejecutará al realizar visitas domiciliarias, cabe resaltar que dentro del caserío no existe ninguna organización que pueda evaluar dichas acciones, sin embargo, se plantea la presente propuesta con la finalidad de ser evaluada en un momento oportuno mediante la creación de una organización de jóvenes o mujeres que surjan de los mismos habitantes del caserío.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ander-Egg, E. (mayo de 2017). *Diccionario de Trabajo Social*. Recuperado el 9 de octubre de 2019, de <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
2. Belmonte, C. R. (2008). *Concepto de Género: Reflexiones*. Alicante, España. Recuperado el 09 de octubre de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003530.pdf> .
3. Benavides Gaibor, L. H. (2011). *Gestión, concepto, importancia y tipos*. Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf
4. Benavides Gaibor, L. H. (2012). *Gestión, Liderazgo y Valores en la Administración de la Unidad Educativa “San Juan de Bucay” del Cantón General Antonio Elizalde(BUCAY)*. Guayaquil, Colombia. Recuperado el 8 de octubre de 2019, de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf
5. Carrera de Trabajo Social. (2007). *Normativo del Ejercicio Profesional Supervisado*. Mazatenango, Suchitepéquez, Guatemala. Recuperado el 29 de agosto de 2019
6. Chávez Gutiérrez, M. R. (2011). *Los referentes conceptuales del desarrollo social*. Guadalajara: Ixaya. Recuperado el 8 de octubre de 2019, de http://www.ixaya.cucsh.udg.mx/sites/default/files/3_chavez.pdf

7. De Paz Fuentes, M. (2014). *La Gestión en la Formación Académica de la Licenciatura de Trabajo Social*. Guatemala. Recuperado el 9 de octubre de 2019, de http://www.repositorio.usac.edu.gt/764/1/15_1649.pdf
8. Díez Nicolas, J. (1983). *Ecología humana y ecosistema social*. Madrid, España: UCM. Recuperado el 09 de octubre de 2019, de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2725/4/cap4.pdf>
9. Diouf, J. (junio de 1999). *Cumbre Mundial sobre la Alimentación*. Recuperado el 9 de octubre de 2019, de <http://www.fao.org/3/X2051s/X2051s00.htm>
10. Dongil Collado, E., & Cano Vindel, A. (2014). *Desarrollo Personal y Bienestar*. España. Recuperado el 08 de octubre de 2019, de http://www.bemocion.mscbs.gob.es/comoEncontrarmeMejor/guiasAutoayuda/docs/guia_desarrollo_personal_y_bienestar.pdf
11. Ecotecnologías, U. d. (2 de octubre de 2019). *Huertos Familiares*. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de <http://ecotec.unam.mx/Ecotec/wp-content/uploads/SAGARPA.-Huerto-familiar.pdf>
12. Escandon, C. R. (1997). *El Concepto de "género" y su utilidad para el análisis histórico*. México. Recuperado el 9 de octubre de 2019, de <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v02a02ramos.pdf>
13. Escribano Francés, G. (2001). *Conceptos y teorías fundamentales del desarrollo*. España. Recuperado el 8 de octubre de 2019, de <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/DRL/conyteo.pdf>
14. Formoso, M. (05 de 2013). *Planificación*. El Salvador. Recuperado el 3 de octubre de 2019, de <http://www.unsta.edu.ar/wp-content/uploads/2013/05/PLANIFICACI%C3%93N.pdf>

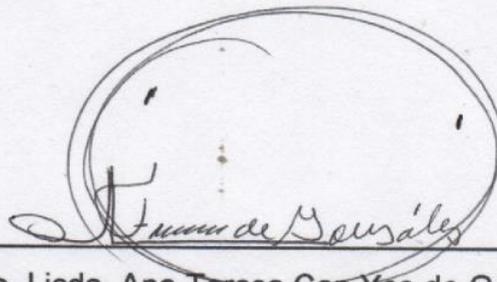
15. Fuentes, M. J. (2014). *La Gestión Social en la Formación Académica de la Licenciatura de Trabajo Social*. Guatemala. Recuperado el 9 de octubre de 2019, de http://www.repositorio.usac.edu.gt/764/1/15_1649.pdf
16. Gutiérrez, G. (2013). *El Desarrollo Sostenible: Conceptos Básicos, Alcance y Criterios para su Evaluación*. México: UNESCO. Recuperado el 8 de octubre de 2019, de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>
17. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, I. (2004). *Seguridad Alimentaria Nutricional: Un Enfoque Integral. Síntesis de Los Desafíos y Experiencias en Centroamérica*. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de <http://bvssan.incap.int/local/SAN%20Local/Documentos%20t%C3%A9cnicos/SAN-Un%20enfoque%20integral.pdf>
18. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, I. (06 de octubre de 2019). *Agricultura Urbana*. Recuperado el 07 de octubre de 2019, de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:OfmwGASaWQkJ:www.incap.int/index.php/es/Agricultura-urbana+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=gt>
19. Lanas, E., & French, D. (15 de octubre de 2017). *Los pasos para una técnica correcta de lavado de manos según la OMS*. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de <https://www.elsevier.com/es-es/connect/actualidad-sanitaria/los-pasos-para-una-tecnica-correcta-de-lavado-de-manos-segun-la-oms>
20. Medwave. (Diciembre de 2011). La organización social: función y características. *Revista Biomédica Revisada Por Pares*, (12). e5267 doi:10.5867/medwave.2011.12.5267

21. Olamendi, L. B. (2000). *Léxico de la Política de México*. México: FLACSO. CONACYT.
22. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO/ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2016). Seguridad alimentaria y nutricional: camino hacia el desarrollo humano. *Cuadernos sobre el desarrollo humano*. (12). 156. Recuperado el 9 de octubre de 2019, de https://www.undp.org/content/dam/el_salvador/docs/%c3%9altimas%20publicaciones/UNDP_SV_Seguridad%20Alimentaria.compressed.pdf
23. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO (2017). *Prácticas para la producción de huertos familiares urbanos*. Honduras: Comunica. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de <http://www.fao.org/3/a-at762s.pdf>
24. Pelufo A., M., & Catálan Contreras, E. (2002). *Introducción a la Gestión del Conocimiento y su Aplicación al Sector Público*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas. Recuperado el 21 de octubre de 2019, de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/uneclac/unpan014565.pdf>
25. Pico, A. A. (22 de octubre de 2014). *Concepto de Desarrollo: Una buena síntesis de su evolución*. Recuperado el 08 de octubre de 2019, de <http://modulointegrado5c.blogspot.com/desarrollo-el-termino-desarrollo>
26. PROFASR. URL. (2018). *El Trabajo Social: características, principios, objetivos y funciones*. Recuperado el 29 de agosto de 2019, de http://biblio3.url.edu.gt/publiclg/biblio_sin_paredes/fac_politicas/2018/tecnico_trab/int_trabsocial/cap/04.pdf

27. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (1992). *Desarrollo Humano: Informe 1992*. Bogotá, Colombia: Tercer Mundo. Recuperado el 8 de octubre de 2019, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1992_es_completo_nostats.pdf
28. PSICOCODE. (18 de mayo de 2018). *Definición de Adolescencia según distintos autores*. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de portal sobre psicología, desarrollo personal y coaching: <https://psicocode.com/psicologia/definicion-de-adolescencia-segun-autores/>
29. Puertos Santos, J. (1980). *La práctica psicomotriz. Apuntes para comprender la evolución de la atención de la infancia*. Málaga: Jaime Aljibe.
30. Sen, en, A. (1998). Teorías del Desarrollo a Principios del Siglo XXI. *Cuadernos de Economía*, 17(29), 73-100. Recuperado el 09 de Octubre de 2019, de <file:///C:/Users/MINEDUC/Downloads/Dialnet-LasTeoriasDelDesarrolloAPrincipiosDelSigloXXI-4934951.pdf>
31. UNICEF. (2005). *Definición de la infancia*. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de <https://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>
32. Uribe Mallarino, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Revistas Humanísticas*, XXXI(58), 11-25. Recuperado el 3 de Octubre de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=791/79105802>
33. Uribe, F. (27 de marzo de 2012). *Hortalizas*. Recuperado el 7 de octubre de 2019, de <https://www.hortalizas.com/horticultura-prottegida/invernadero/cultiva-hortalizas-en-estructuras-verticales/>
34. Valcárcel, M. (2006). *Génesis y Evolución del Concepto y Enfoques sobre el Desarrollo*. Lima. Recuperado el 8 de octubre de 2019, de

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Wi4QO6ReI7QJ:https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=gt>

35. Wallace, W. (2014). *Gestión de Proyectos*. Edimburgo, Reino Unido: Heriot-Watt University . Recuperado el 21 de octubre de 2019, de <https://www.ebsglobal.net/documents/course-tasters/spanish/pdf/pr-bk-taster.pdf>
36. Zulimarthalina. (11 de febrero de 2012). *Enfoque Familia*. Recuperado el 9 de octubre de 2019, de Niñez vrs Infancia: <https://sincedula.wordpress.com/2012/02/11/ninez-vrs-infancia/>.



Vo. Bo. Licda. Ana Teresa Cap Yes de González
Biblioteca CUNSUROC





Mazatenango, 13 de febrero 2020.

Lic. Edín Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

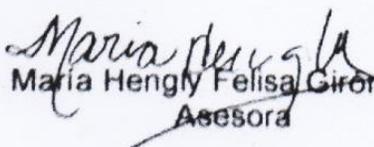
De manera, atenta me dirijo a usted para referirme al trabajo de graduación denominado **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en caserío El Vaquero, Mazatenango, Suchitepéquez**, de la estudiante **Viara Regina Valdez Gómez**, quien se identifica con número de carné **201042523**, la que, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen **FAVORABLE**, para que la estudiante **Valdez Gómez**, pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente

"Id y enseñad a todos"


Licda. María Hengly Felisa Ciron Hernández
Acesora

Mazatenango, 28 de agosto de 2020.

Lic. Edin Aníbal Ortíz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz Lara:

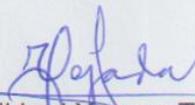
Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el Trabajo de Graduación denominado **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en caserío El Vaquero, Mazatenango Suchitepéquez** de la estudiante **Viara Regina Valdez Gómez**, carné No. **200941721** de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante Valdez Gómez cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Lcda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisora



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango 15 de septiembre de 2020.

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director CUNSUROC
Edificio.

Respetado Director.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de graduación, consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado de la estudiante **VIARA REGINA VALDEZ GOMEZ**, carnet número 200941721, suscritos por las profesoras asesora y revisora Licda. María Hengly Felisa Giron Hernandez y Licda. Mildred Yvonne Tejada López, respectivamente y de acuerdo al artículo 7 relativo a las funciones de la coordinación de la Carrera, del asesor o asesora, del revisor o revisora, inciso G del Normativo para la elaboración de trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRIMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme,

Deferentemente,

Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente

TRABAJO SOCIAL





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-05-2020

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veinticuatro de septiembre del dos mil veinte-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CASERÍO EL VAQUERO, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: T.S. Viara Regina Valdez Gómez, carné 201042523 CUI: 2098 14144 1001 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Guillermo Vinicio Tello Cano".

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director



/gris